

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 71/2018 de la sesión ordinaria del
9 de marzo de 2018 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretario: César Armando Salazar López

Consejeros Propietarios:

María Josefina Morales Ramírez
Raúl Guillermo Ornelas Bernal
Rosa Iris Guevara González
Violeta Mireya Rodríguez del Villar
Gunnar Eyal Wolf Iszaevich
Dora Rosalía Rosales Sánchez

Consejero Suplente:

Israel Daniel Inclán Solís
Miguel Ángel Alamillo Hernández

Consejero Representante ante

Consejo Universitario: Felipe Torres Torres

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, del Dr. Israel Daniel Inclán Solís, por un año, a partir del 16 de mayo de 2018, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01301-81, en el Área Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, para continuar realizando el proyecto de investigación "Violencia y reproducción de la economía capitalista. Genealogías latinoamericanas". Anexa informe y programa de actividades. Es su segunda recontractación.

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

El trabajo realizado por el Dr. Daniel Inclán durante 2017 se resume en:

Publicación de tres artículos en revistas arbitradas y dos artículos en dictamen en revistas arbitradas. Publicación del libro colectivo arbitrado, *Modernidades alternativas y nuevo sentido común*, en el que participó en la coordinación colectiva y en el que tiene dos capítulos y la introducción colectiva.

Publicación de otros dos capítulos en otros libros colectivos arbitrados; y otros dos capítulos en libros colectivos en dictamen.

Publicación de cuatro artículos de divulgación.

Participó en 16 actividades de divulgación académica, nacionales e internacionales.

Impartió cuatro cursos semestrales en el Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la UNAM y un curso corto en el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona.

Participó como jurado en 10 exámenes (un examen de doctorado, cinco de maestría, tres de candidatura al doctorado y uno de licenciatura).

Realizó trabajo de evaluación, participa en el comité editorial de la revista del Posgrado de Estudios Latinoamericanos y en el Comité Académico del mismo Posgrado.

Por lo anterior, la Comisión de Opinión Académica considera que procede la segunda recontractación, mediante el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico y como parte del Programa de Renovación de

la Planta Académica-Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera, para continuar sus actividades como Investigador Asociado C de Tiempo Completo, adscrito al Observatorio Latinoamericano de Geopolítica del IIEc.

El Dr. Inclán para el presente año, 2018, propone:

Entregar a publicación un libro resultado de la investigación principal para la que fue contratado "Violencia y reproducción de la economía capitalista: genealogías latinoamericanas"; y continuar su participación en el proyecto DGAPA-PAPIIT IG300318, "Economía y guerra en el siglo XXI: corporaciones, Estados y mercenarios. Genealogías latinoamericanas", coordinado por la Dra. Ana Esther Ceceña y el Dr. Raúl Ornelas.

Mantener la coordinación del proyecto DGAPA-PAPIIT AI301217, "Economía política de la violencia: genealogías latinoamericanas".

Publicar un artículo en revista arbitrada.

Coordinar un libro colectivo sobre la economía política de la violencia.

Impartir un curso semestral en el posgrado de Estudios Latinoamericanos, continuar con la dirección de una tesis doctoral y una de maestría y su participación en dos comités tutoriales de doctorado.

Participar en las actividades colegiadas como miembro suplente del Consejo Interno del IIEc y como miembro del comité editorial de la revista De Raíz Diversa.

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente sobre la recontractación del Dr. Israel Daniel Inclán Solís.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, del Dr. Israel Daniel Inclán Solís, por un año, a partir del 16 de mayo de 2018, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01301-81, en el Área Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, para continuar realizando el proyecto de investigación "Violencia y reproducción de la economía capitalista. Genealogías latinoamericanas".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

PRESIDENTA


VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIO


CÉSAR ARMANDO SALAZAR LÓPEZ

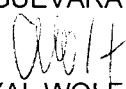
CONSEJEROS ASISTENTES


MARÍA JOSEFINA MORALES RAMÍREZ


RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL


ROSA IRIS GUEVARA GONZÁLEZ


VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR


GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH


DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ


ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS
CASL/MEVS


MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ